

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO EN CÓRDOBA – CENTRO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES (CPRL), EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN DE REFERENCIA

EXPEDIENTE Nº: CONTR 2025/336048 “CPRL LIMPIEZA 2026 2027”

ASISTENTES:

Presidente:

D. José Antonio Leiva Márquez, Director del CPRL

Vocales:

D. Jose Antonio Soriano Cabrera, Servicio Jurídico Provincial.

D. Miguel Ángel Ortega Pino, Intervención Provincial.

Dña. Susana Martínez Lozano, funcionaria del CPRL.

D. Antonio Gonzalez Ravé, funcionario del CPRL.

Secretario:

D. Rafael Calero Mármol, Jefe del Departamento de Administración General del CPRL.

En Córdoba, siendo las 9:00 horas del día 6 de febrero de 2026, se reúnen las personas arriba relacionadas por vía de enlace telemático, convocadas previamente, a fin de someter a consideración el siguiente asunto:

1. Comprobar la documentación previa a la adjudicación requerida a ALTASO 2000 SL (B92182336) (apartado 10.7 del PCAP).

La Mesa queda constituida a las 9:00 horas con quórum suficiente; acto seguido se procede a comprobar por la Mesa la documentación requerida procediendo a su análisis del que se obtiene el siguiente resultado:

Se constata la omisión de la documentación requerida consistente en:

- **Plan de igualdad**, conforme a lo dispuesto en el artículo 45.2 de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres (en adelante, Ley Orgánica 3/2007). Sí consta en el expediente la inscripción del mismo, pero no así el propio Plan donde se pueda comprobar la vigencia del mismo y la firma de la parte empresarial y la parte social.
- Certificado positivo de **obligaciones con la Seguridad Social**.

Realizada la valoración anterior, la Mesa acuerda, en concordancia con lo expuesto en el apartado 10.7 del PCAP, efectuar un nuevo requerimiento a ALTASO 2000 SL con CIF B92182336, para que en el plazo de tres días naturales aporte la documentación preceptiva.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 9:45 horas del día indicado.

EL PRESIDENTE DE LA MESA

José Antonio Leiva Márquez

EL SECRETARIO

Rafael Calero Mármol

Avd. de Chinales, Parcela 26. 14071 Córdoba.

T: 957 015 800

cprl.co.ceeta@juntadeandalucia.es



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

JOSE ANTONIO LEIVA MARQUEZ

06/02/2026

RAFAEL CALERO MARMOL

VERIFICACIÓN

Pk2jm94XE9VRY94ZJQSELED9S3YGED

PÁG. 1/1

